

UPN, referente significativo en los campos de la diversidad y temas emergentes Página •2

La compleja relación entre la UPN, la educación y la pedagogía Página •4

La tecnología y su impacto en la formación de docentes Página •6

Presencia nacional de la UPN Página •9

Profesionales de la educación indígena Página •10

Qué hace la escuela contra el *bullying* Página •12

La política educativa, los procesos institucionales y la gestión Página •13



Universidad Pedagógica Nacional

www.upn.mx

Edición especial
29 agosto 2018

[Facebook.com/UPN.MX](https://www.facebook.com/UPN.MX)

[@UPN.mx](https://twitter.com/UPN.mx)

01 55 56 30 97 00

UPN, institución fortalecida por su historia

La Universidad Pedagógica Nacional celebra el 40 aniversario de su fundación. El decreto de creación que le dio vida fue publicado y entró en vigor el 29 de agosto de 1978, de acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

En la actualidad cuenta con 70 Unidades Académicas, 208 subse-des y tres Universidades Pedagógicas Estatales, y es la institución pública más importante de México en la formación de cuadros especializados en el campo educativo.

A lo largo de 40 años, la UPN ha dirigido sus esfuerzos en la preparación de profesionales de la educación a través de programas de licenciatura y posgrado diseñados para atender las necesidades del sistema educativo nacional y de la sociedad mexicana en general.

“Educar para transformar”, lema de la UPN

La tarea de “Educar para transformar” también se ve reflejada en el desarrollo de otros servicios de educación superior como diplomados y cursos de actualización docente, investigación en materia educativa y difusión de la cultura pedagógica, la ciencia y las diversas expresiones artísticas y culturales del país.

En 1992, por instrucciones del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado el 19 de mayo de ese año en el DOF, las Unidades Académicas de los 31 estados de la República pasaron a depender financiera y administrativamente de los gobiernos estatales.

Sin embargo, la Rectoría y al Consejo Académico, órganos de gobierno establecidos en la Unidad Ajusco, cuentan con autonomía académica para regir sobre oferta, actualización, innovación, creación y diseño de los programas acadé-

micos, de investigación y de difusión, y hacen posible el mantenimiento y unificación de los planes y programas de estudio en todo el país, y la relación académica con las tres Universidades Pedagógicas Estatales en Chihuahua, Durango y Sinaloa.

La planta académica de la UPN genera conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para comprender y transformar la educación.

Misión y visión

Misión

Es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas, se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

Visión

Es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social.



Situación actual

Identidad histórica, proyectos y acciones

En los últimos años, la Universidad Pedagógica Nacional ha vivido un proceso de transformación académica que se refleja en el incremento de los más recientes indicadores de desempeño institucional.

Los esfuerzos emprendidos desde 2001, cuando se inició la redefinición de las tareas sustantivas, han alcanzado en años recientes la consolidación de las Áreas Académicas, los Cuerpos Académicos especializados y las redes colaborativas que favorecen el intercambio académico, la investigación y la creación de espacios para la reflexión y el análisis de temas educativos en todo el país.

En 2014, y luego de un diagnóstico para identificar las fortale-

zas, los desafíos y problemas para enfrentar el futuro, se realizó por primera vez un Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) para la administración 2014-2018, lo que dio cumplimiento a las normas y mandatos sectoriales que sobre planeación rigen a los órganos desconcentrados de educación superior de la SEP.

El PIDI 2014-2018 plantea los proyectos y las acciones para lograr los cambios y transformaciones que nuestra Universidad necesita para atender los nuevos retos que perfila el mundo educativo nacional e internacional de hoy.

Las acciones y políticas definidas en el PIDI se estructuraron en tres ejes:

- Marco jurídico y normativo
- Fortalecimiento de la capacidad académica
- Problemas y necesidades de la capacidad física y tecnológica.

Esta organización permitió estructurar los proyectos prioritarios considerando los ejes que se cruzan entre sí en el funcionamiento universitario, creando de este modo una sinergia para catalizar la dinámica y el potencial del conjunto de los esfuerzos que se despliegan en el trabajo colectivo que demanda cada proyecto.

La Universidad Pedagógica Nacional vive su 40 aniversario gracias a las contribuciones de una sólida planta docente, miles de egresados en todo el país, decenas de programas académicos y centenares de documentos de investigación que dan cuenta de un sólido presente y un firme horizonte donde “Educar para transformar” es una constante.

Francisca Lourdes Salas Ramírez, directora de Comunicación Social.

UPN, referente significativo en los campos de la diversidad y temas emergentes

Desde sus comienzos, la UPN ha estado directamente vinculada con la compleja dinámica de la sociedad mexicana. Dinámica que no sólo se articula con los procesos variables que, a lo largo de la historia, han concretado un conjunto de definiciones sociales –instituciones, saberes y formaciones– sino con las interrelaciones dinámicas que, en los distintos momentos sociohistóricos, han derivado en nuevas formaciones sociales.

En ese contexto, a través de su quehacer cotidiano, en la UPN se lleva a cabo el reconocimiento, la reflexión y la atención tanto a la diversidad cultural (lenguas, saberes y prácticas) como a la diversidad que, en el marco de la cultura, sujetos y colectivos expresan.

Y en esta dinámica compleja –de potencia y creación–, la labor docente, de investigación, difusión y extensión de la Universidad, se ha convertido no sólo en potencia y eco de los temas emergentes que a lo largo de estos 40 años han impulsado la vida de la sociedad y el sistema educativo mexicanos, sino que además es referente significativo en este campo.

Podemos decir que la UPN ha marcado pautas en cuanto a temas de punta y de frontera relevantes para la transformación de la sociedad mexicana, ha recibido y potenciado tanto las inquietudes como las iniciativas de la sociedad mexicana en el campo educativo, los que, en su desarrollo, son expresión de la diversidad intrínseca de la sociedad y la cultura en nuestro país.

De entre tales temas se pueden destacar:

Educación para adultos

Luego de haberse fundado, hacia 1982, la UPN se hace eco del impulso por reducir las tasas de analfabetismo en nuestro país¹ con la integración de la Academia de Educación de Adultos, en la que se diseñó el Programa de Formación en Educación de Adultos (Profeda), la Especialización en Formación de Educadores de Adultos (Efeda) y la Maestría en

Educación de Adultos, en las que se llevó a cabo no sólo la formación de profesionales de la educación con esta especialidad, sino que se generó conocimiento y se potenciaron acciones y redes a nivel nacional, tanto con organismos gubernamentales –el INEA– como con organizaciones civiles e internacionales –el Crefal.

Educación ambiental

Hacia finales de 1980, luego de las discusiones internacionales acerca de la importancia de la educación en las acciones para revertir los impactos de las actividades humanas en el medio ambiente (Estocolmo, 1972, Tbilisi, 1977, Nuestro Futuro Común, 1987), en la UPN Unidad 095 Azcapotzalco, se diseñó la propuesta curricular para la Maestría en Educación Ambiental que recibió su primera generación en febrero de 1992, y posteriormente la Línea de Educación Ambiental de la Maestría en Desarrollo Educativo.

A la fecha no sólo se ha formado a profesores en servicio, sino también a profesionales de otras áreas vinculados con la atención al medio ambiente. Con ello, además, se ha generado saber en torno de las acciones educativas para la atención y cuidado del medio ambiente, y se han potenciado un conjunto de proyectos que actualmente inciden tanto en procesos escolarizados (educación básica y media superior), diseño de contenidos curriculares, como en proyectos de intervención propuestos por organismos gubernamentales y no gubernamentales.

La UPN ha participado en la construcción del campo de la Educación Ambiental en México y Latinoamérica, la Red Natura es ejemplo de ello y las investigaciones y publicaciones generadas lo son también, en las que se aborda: la educación ambiental y la formación docente, currículum, educación básica y media superior, entre otros.

Educación inclusiva y equitativa

Como parte de su esencia, la UPN ha promovido la educa-

ción como una tarea integral e inclusiva que busca concretar las aspiraciones sociales de construir sociedades democráticas y equitativas, lo que se pretende lograr desde la formación, tanto en contextos escolarizados como no escolarizados.

La inclusión y la equidad han formado parte de los contenidos curriculares de todos los niveles en los programas educativos de la UPN desde su creación y han sido objeto de estudio en proyectos de investigación.

Hacia 1985, surge la Maestría en Educación Especial, programa orientado no sólo a la atención de población infantil cuyas capacidades cognitivas plantean condiciones diferenciales, sino que ha potenciado líneas de especialización significativa en dicho campo, ejemplo de ello es la línea de Educación Inclusiva e Integración Educativa que

se desarrolla en la Licenciatura en Intervención Educativa.²

Más recientemente, la UPN incursiona en temáticas abordadas anteriormente sólo por la psicología. Hoy, en el campo de la educación inicial, en la UPN se trabaja con una de las dimensiones de la intersubjetividad: “el apego”. Con esta incursión, se aportan conocimientos y estrategias para la intervención en contextos educativos, considerando la importancia de los vínculos afectivos en el ambiente de cuidado, para niños en edades preescolares.

En otros terrenos, el Diplomado en Acompañamiento y Alfabetización Académica en Educación Superior y la Especialización en Educación Integral de la Sexualidad, son otro ejemplo de los aportes de la UPN al abordaje de temáticas emergentes vinculadas con la equidad y la inclusión.

En el primer caso, la alfabetización académica y el acompañamiento entre pares, son tendencias mundiales en el campo de la educación, que buscan generar condiciones equitativas y dialógicas para las trayectorias estudiantiles.

En el segundo caso es el reconocimiento, estudio y construcción de conocimiento para el aporte de alternativas en el ámbito de la salud y los derechos sexuales y reproductivos que, como contenidos educativos, aportan las condiciones para promover no sólo la formación y el desarrollo de niños y jóvenes, sino la construcción de una sociedad más equitativa, además de que se vincula directamente con la dimensión de género que es el eje del siguiente tema.

Género y educación

En los años setenta del siglo pasado, a nivel mundial, comienza el desarrollo de los estudios que llevaron a lo que hoy conocemos como “perspectivas de género”. Múltiples discusiones y elaboraciones se han propuesto al respecto y la UPN, en ello, tampoco se ha quedado atrás.

Desde los años noventa del siglo pasado, tanto proyectos de investigación como contenidos curriculares y propuestas de interven-



ción han sido diseñados con base en el conocimiento construido en la Universidad, en tanto que “el género” atraviesa las condiciones en las que se configura la educación.

Muestra de ello son las propuestas curriculares que arrancan en 1997 con el Diplomado en Género y Educación Básica, al que le siguió, en 1999, la Especialización de Género en Educación (EGE), que posteriormente se lleva a la Unidad 145 en Jalisco y a partir de la que se construye, en esa misma Unidad, la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura –que en 2017 se propuso impartir la Unidad UPN San Luis Potosí.

Más recientemente, en Ajusco, se inicia el programa Cultura de la Igualdad de Género en la

Universidad Pedagógica Nacional –que cuenta con el apoyo del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)–, con el que se busca no sólo promover una cultura que soporte la igualdad de géneros en la Universidad y la sociedad mexicana, sino también busca prevenir el acoso, el abuso y la discriminación entre géneros en las prácticas educativas y promueve experiencias formativas para la construcción de una sociedad más respetuosa de estas diferencias.

Las investigaciones han sido prolíficas, temas como la transversalidad del género en la educación, las masculinidades y las relaciones de poder, han sido abordados en diversas investigaciones y publicaciones.

Violencia y cultura para la paz

En diciembre de 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución 57/254, proclamó el periodo 2005-2014 como el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Entre lo que se ha buscado con ello está: Fomentar la paz; Lucha contra el cambio climático; Reducción de las desigualdades; Lucha contra la pobreza y la marginación de las mujeres y las niñas.

En ese marco, la UPN, a través de las líneas de investigación de sus docentes, incursiona desde entonces con estudios y propuestas educativas que desarrollan temáticas de: Educación para la paz, Convivencia en las escuelas, Promoción de los dere-

chos humanos y Prevención de la violencia, tanto en las escuelas como en la sociedad mexicana.

El saber que los grupos académicos han generado en torno a estos temas, además posibilitó la construcción de distintos proyectos, entre ellos, tres han sido significativos. En 2012, el proyecto de la Especialización en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz que, en convenio con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), se imparte en 2013 como parte de la Maestría en Educación Básica y como especialización en la Unidad 097.

Posteriormente, dada la importancia de la temática y la necesidad de ofrecer alternativas

formativas que apoyen proyectos de intervención en las escuelas, se crea la Maestría en Gestión para la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz. Ésta, al igual que la especialización, en colaboración con la CDHDF, promueve su primera generación en 2015. Adicionalmente y como parte de los esfuerzos de la UPN por colocarse a la vanguardia de la innovación en el campo educativo, se ofrecen los contenidos rectores de este programa en los formatos audiovisuales en los entornos digitales de la Plataforma México X y la plataforma del proyecto Fractal en la UPN.

María Luisa Murga Melero, coordinadora de Posgrado de la UPN.

40 aniversario es una publicación de la Universidad Pedagógica Nacional UPN

Tenoch Esaú Cedillo Ávalos, Rector. Elsa Lucía Mendiola Sanz, Encargada del despacho. Secretaría Académica. Omar Alberto Ibarra Nakamichi, Secretario Administrativo. América María Teresa Brindis Pérez, Directora de Difusión y Extensión Universitaria. Alejandra Javier Jacuinde, Directora de Planeación. Martha Isela García Peregrina, Directora de Servicios Jurídicos. Fernando Velázquez Merlo, Director de Biblioteca y Apoyo Académico. Xóchitl Leticia Moreno Fernández, Directora de Unidades UPN. Francisca Lourdes Salas Ramírez, Directora de Comunicación Social. Adalberto Rangel Ruiz de la Peña, Coordinador del Área Académica Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión. Jorge Tirzo Gómez, Coordinador del Área Académica Diversidad e Interculturalidad. Pedro Bollás García, Coordinador del Área Académica Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes. Leticia Suárez Gómez, Coordinadora del Área Académica Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos. Iván Rodolfo Escalante Herrera, Coordinador del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente. María Luisa Murga Melero, Coordinadora de Posgrado. Elin Emilsson Ingvarsdóttir, Coordinadora del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas.

Coordinación editorial: Francisca Lourdes Salas Ramírez. Fotografías: Archivos de Gaceta UPN. Revisión: Armando Ruiz Contreras. Diseño: Carla Raigoza Figueras

¹ En 1980 la tasa de analfabetismo era de 17.0 según datos del INEGI.

² Unidades UPN de todo el país.

La compleja relación entre la UPN, la educación y la pedagogía

Ahora que se celebran los 40 años de vida de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), es un buen momento para analizar algunos de los aspectos que han modificado paulatinamente la relación que existe entre educación y pedagogía, dentro de los márgenes en que la propia historia nacional ha colocado a la institución.

Resulta necesario, e inevitable, que al referirse a la UPN acuda a la memoria su proceso de gestación institucional en medio de las fuerzas políticas y sociales que le dieron vida.

Por una parte, estaba una demanda educativa muy concreta que era actualizar o profesionalizar a los maestros en servicio, que al haberse incorporado al sistema educativo a partir de la segunda mitad del siglo XX, no tuvieron como requisito los estudios a nivel de licenciatura, pero que llegada la década de los ochenta y las nuevas exigencias del desarrollo social, imponían la profesionalización del ejercicio docente.

La segunda demanda, la de los educadores más progresistas, era crear una institución de élite, encargada de formar especialistas e investigadores en las distintas disciplinas que intervienen en la cimentación del sistema educativo nacional

Relación pragmática

Esta situación ya describe una fisonomía de la relación pragmática entre educación y pedagogía, donde se confunden los parámetros de relación entre ambas, no sólo por la limitada formación docente, sino también por los rangos científicos establecidos para la pedagogía, además de los propósitos contenidos en el proyecto político nacional de donde se desprende el proyecto educativo postrevolucionario.

En las décadas anteriores a la creación de la UPN en agosto de 1978, la atención a los maes-



tros en servicio fue responsabilidad del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM, 1945), que en 1971 cambiaría a Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Esta necesidad de profesionalizar al magisterio mexicano en una institución educativa como la UPN, se convierte en objeto de interés y disputa política entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para entonces un fuerte grupo de presión, y el gobierno de José López Portillo (1972-1978), que concebía su papel de manera distinta, de acuerdo con la política educativa del régimen.

En esta historia del nacimiento de la UPN están contenidos elementos primarios que explican su vínculo con la pedagogía. Desde su nacimiento como una universidad de Estado, en un régimen político fuertemente cen-

tralizado en la administración y normatividad de lo educativo y del sistema educativo nacional, y ante una necesidad específica de profesionalización del magisterio, poco espacio tuvo la institución para convertirse en un centro de desarrollo de la teoría y práctica pedagógica vinculada a ese requerimiento.

Dos concepciones del quehacer educativo

El segundo momento de esta relación se encuentra en los primeros años de vida, con la elaboración del proyecto educativo de la UPN, que reúne a maestros egresados de las normales o del IFCM y profesionistas universitarios egresados de diferentes instituciones de educación superior como la UNAM o la UAM.

Situación que alimenta una tensión entre dos concepciones de lo que es el quehacer educativo docente, sostenidos por dos sujetos profesionistas formados

epistemológico, sobre la estructura curricular de la profesionalización docente.

Esos años permitieron la sedimentación de la controversia en términos del predominio de la disciplina científica, sacrificando la noción de pedagogía en su versión instrumental de apoyo a la docencia, discusión que provoca airados debates en torno suyo.

De los años noventa a la fecha, en plena incorporación de México al modelo económico neoliberal, y a las políticas educativas internacionales, la Universidad Pedagógica, en sus reflexiones en torno a la pedagogía y su quehacer, ha mantenido la independencia de sus planteamientos, sobre una sólida base humanística y crítica.

En la historia institucional, el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica de 1992/93 ha sido de trascendencia por su impacto en el carácter nacional del proyecto de la UPN. A partir de fecha, la vida administrativa —no así la académica, que se reservó a la rectoría de Ajusco—, de las Unidades UPN y las subedes a nivel nacional, pasa a ser decisión de las autoridades educativas estatales a las que pertenecen cada una de ellas, propiciando a partir de entonces una desigualdad en su desarrollo.

Consonancia en la oferta educativa nacional

No obstante, la oferta educativa de cada Unidad UPN ha estado en consonancia con las posibilidades generadas desde la Unidad Ajusco, pero sin dejar de lado el acatamiento a las orientaciones establecidas a partir de la autoridad educativa estatal.

Tanto en la Unidad Ajusco como en las unidades UPN en el país, se ha generado una oferta con el fin de satisfacer las demandas educativas nacionales, estatales y regionales, mediante el ofrecimiento de diversos cursos, diplomados, licenciaturas y posgrados, abordando diferentes temáticas en un amplio espectro que cubre desde la educación inicial, la educación básica, en sus diferentes niveles y modalidades, la intervención educativa, la educación inclusiva, contemplando también la orientación educativa y la interculturalidad, así como la enseñanza de las ciencias naturales, matemáticas y la educación ambiental, entre otras.

Asimismo, los últimos años de vida institucional han estado marcados por la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos que la Universidad tiene como objetivo: docencia, investi-

gación y difusión cultural, y que desde luego se van proyectando con más fuerza en los procesos de formación de sus estudiantes. En la actualidad, el debate sobre la formación en el campo de la Pedagogía en esta casa de estudios, se justifica por la necesidad de consolidar la licenciatura mediante un ejercicio de análisis y reflexión riguroso y puntual que permita recuperar los referentes más significativos de la teoría pedagógica, en su interacción con disciplinas afines, así como las aportaciones de las distintas corrientes pedagógicas que han influido en lo educativo a lo largo del tiempo.

Formar psicólogos educativos para una sociedad del aprendizaje

La evolución de la sociedad actual se caracteriza por un boom en la generación de conocimiento científico y tecnológico que excede las capacidades de manejo de información de cualquier persona, así como por procesos de formación que no terminan con la educación universitaria, sino que se extienden continuamente de modo que los individuos siguen formándose en su trabajo, conocen otras culturas por medio de internet y aprenden cosas nuevas en su vida cotidiana; en consecuencia, el aprendizaje ha salido de las aulas y tiene lugar en múltiples contextos sociales, por lo tanto, se ha ido conformando una sociedad del aprendizaje, en la que tanto a las personas como a las instituciones y organizaciones se les demanda que actualicen sus conocimientos y habilidades y que promuevan acciones de modernización e innovación social.

El gran reto en los próximos años

La finalidad de esta formación es la de definir y fortalecer el desarrollo de la capacidad de intervención en el ámbito de la práctica, permitiendo a los egresados la aplicación de los conocimientos adquiridos en este campo, con una visión plural que sea congruente con el desarrollo de habilidades profesionales en un espectro cada vez más amplio del ejercicio profesional, considerando las posibilidades existentes en el ámbito laboral.

El gran reto que enfrenta actualmente la UPN en este terreno, es el de enriquecer la formación profesional de sus alumnos de tal manera que sean capaces de responder a requerimientos actuales y futuros de la sociedad, de la educación nacional y del desarrollo científico y tecnológico.

Este reto se enmarca en una ineludible tarea: la de diseñar colectiva y colegiadamente un proyecto de universidad cuya capacidad de acción se extienda para los siguientes 15 años, en sus funciones básicas de docencia, investigación y difusión y extensión, recuperando la experiencia obtenida en cuatro décadas, que en la mayoría de los casos se corresponde con la vida laboral de sus maestros, impulsando proactivamente un conjunto de acciones que vinculen y expandan de manera más amplia las capacidades de la UPN en el contexto de la educación pública y gratuita.

Proyecto que tendrá que marcar la pauta de trabajo de las autoridades actuales y futuras, así como de la comunidad universitaria: maestros, administrativos y alumnado.

Iván Rodolfo Escalante Herrera y Fernando Osnaya Alarcón, coordinador y académico, respectivamente, del Área Académica 5 Teoría Pedagógica y Formación Docente de la UPN.

La evolución de la sociedad actual se caracteriza por un boom en la generación de conocimiento científico y tecnológico que excede las capacidades de manejo de información de cualquier persona, así como por procesos de formación que no terminan con la educación universitaria, sino que se extienden continuamente de modo que los individuos siguen formándose en su trabajo, conocen otras culturas por medio de internet y aprenden cosas nuevas en su vida cotidiana; en consecuencia, el aprendizaje ha salido de las aulas y tiene lugar en múltiples contextos sociales, por lo tanto, se ha ido conformando una sociedad del aprendizaje, en la que tanto a las personas como a las instituciones y organizaciones se les demanda que actualicen sus conocimientos y habilidades y que promuevan acciones de modernización e innovación social.

El psicólogo educativo media para comprender la situación de los estudiantes y apoya a los docentes, capacitadores, tutores, entrenadores, para que proporcionen las ayudas que faciliten los aprendizajes. Su perfil profesional lo faculta para que, en colaboración con otros especialistas, diseñe y elabore materiales y propuestas educativas, participe en equipos multidisciplinarios con el fin de actualizar y evaluar planes y programas de estudio, apoye y asesore a colectivos docentes en la mejora de los aprendizajes de los alumnos, diseñe y aplique programas de apoyo tutorial en distintos niveles educativos y participe en la educación inclusiva de alumnos, así como para que diseñe e implemente programas y plataformas de educación por medio de recursos digitales.

Relación del psicólogo con los procesos de aprendizaje

Este especialista puede desempeñarse en un amplio campo laboral que contempla la intervención profesional con grupos de alumnos diversos por sus características funcionales, culturales o sociales y con personas que presentan necesidades

educativas especiales; asimismo, brinda asesoría psicopedagógica a profesores, directivos y padres de familia; estudia y diseña propuestas de enseñanza-aprendizaje, junto con otros profesionales, que apoyen la mejora de la calidad de los servicios educativos; incorpora experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas específicamente en contextos no escolarizados; y elabora materiales de aprendizaje que faciliten la capacitación de personas en las empresas y organizaciones sociales, por medio del uso de las tecnologías de la comunicación y la información en el ámbito de la educación a distancia y virtual.

Por último, el trabajo con sujetos y actores educativos le permiten al psicólogo educativo analizar prácticas y contextos de enseñanza, examinar dificultades de aprendizaje y realizar un trabajo colaborativo sobre las didácticas de las disciplinas enseñadas, participar en la generación de una cultura psicopedagógica de las escuelas y prácticas culturales de aprendizaje en distintas regiones y contextos sociales.

Con la colaboración de Joaquín Hernández González, académico de la Unidad Ajusco.



La tecnología y su impacto en la formación de docentes



La Universidad Pedagógica Nacional nace el 29 de agosto de 1978 con una demanda social muy clara: brindar oportunidades de desarrollo profesional a los maestros de educación básica. Durante 40 años, además de encarar nuevas responsabilidades, nuestra Universidad ha cumplido a cabalidad con la misión para la cual fue creada, misma que ha asumido como un gran compromiso.

Para lograr este propósito, nuestra casa de estudios recurrió al uso sistemático de todo tipo de tecnologías, como resultado de la experimentación con diversos modelos educativos y siempre con el deseo de alcanzar la mayor cobertura y la mejor calidad. El uso continuo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se hace necesario debido al carácter nacional de la Universidad, que cuenta con 70 unidades y 208 subedes distribuidas con el fin de atender las necesidades educativas de su población objetivo, que se extiende por todo el país.

Dos exigencias nos han llevado a la constante exploración tecnológica en la UPN: la atención a los docentes de educación básica y la actualización y profesionalización de sus propios cuadros académicos en toda la nación.

La innovación y el empleo de tecnologías en la creación de modelos educativos no es un camino que la UPN haya transitado sola: existen instituciones amigas que han apoyado y colaborado siempre con una comunidad de investigadores y docentes pujante, comprometida y creativa. De ese trayecto, no exento de escollos y logros, da cuenta la breve cronología siguiente:

1979 - 1984

Apenas a un año de su fundación, la Universidad creó su Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD), un modelo de formación y actualización de profesores en servicio de cobertura nacional que inició su trabajo con la Licenciatura en Educación Básica. Este programa se basaba en la producción de libros para el autoestudio, círculos de estudio para apoyar a los maestros en su proceso formativo, evaluaciones formativas y una evaluación sumaria que se aplicaba mediante exámenes de opción múltiple y se calificaba en la sede central. Académicos de la Unidad Ajusco y destacados expertos de instituciones de educación superior elaboraban estos materiales.

1980. Para fortalecer a los asesores de todo el país, se creó una especialidad presencial con duración de un año, que consistía en seminarios quincenales que impartían académicos de la Unidad Ajusco, la UNAM, la UAM y El Colegio de México, por lo cual se llevaron a cabo reuniones nacionales para discutir los programas de estudio.

La respuesta del magisterio a esta iniciativa fue muy amplia en todas las entidades del país, lo que dio lugar a la apertura de más unidades. Al cierre de este periodo, la UPN contaba con 75 unidades y con diversas subunidades dependientes de éstas, que brindaban atención a los maestros que se encontraban en zonas alejadas y que por este motivo no podían incorporarse a los círculos de estudio.

1985 - 1990

1985. Como resultado de esta primera experiencia y del establecimiento de las licenciaturas en la educación normal, la UPN convocó a reuniones nacionales para renovar la Licenciatura en Educación Básica, de lo cual surgió la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria,

que ofrecía un modelo de formación para profesores en servicio en modalidad mixta con seis horas presenciales a la semana. Se diseñaron antologías para cada curso y la evaluación era responsabilidad de quien lo impartía. El diseño estuvo a cargo de un equipo de académicos de la UPN con presencia nacional.

1990. Inició la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena, con un modelo de formación para profesores en servicio en modalidad mixta con seis horas presenciales a la semana. Se diseñaron antologías para cada curso y la evaluación era responsabilidad de quien impartía el mismo. El diseño estuvo a cargo de un equipo de académicos de la Universidad con presencia nacional, la mayoría eran egresados de la Licenciatura en Educación Indígena que se imparte desde 1982 en la Unidad Ajusco.

1991 - 1999

En este periodo, con el apoyo del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (Fomes), la UPN instaló la Red Edusat-UPN con 100 antenas en todo el territorio nacional, la unidad de producción audiovisual de la UPN: radio, TV y fotografía y la Red LAN en la Unidad Ajusco. Con la participación de la Dirección de Televisión Educativa, se dio inicio a un programa de formación de productores, realizadores y técnicos especializados en radio y TV educativos.

1993. Por medio de la Red Edusat, la UPN participó en el Programa de Actualización a Distancia para Profesores de Educación Básica, y reestructuró su programa de licenciatura para profesores de educación básica mediante la creación, en 1994, de la Licenciatura en Educación. La socialización de este programa a todas las Unidades UPN del país, se realizó a través de la transmisión de teleconferencias en vivo, las cuales permitían la interacción inmediata.

1995. Con la modernización de la infraestructura y con el apoyo de la UNAM, la UAM, el ILCE y el TEC de Monterrey, la UPN dio inicio a la Maestría en Pedagogía, un programa nacional para la formación de los acadé-

micos de la Universidad que se basaba en: impartición de cátedras a distancia, teleconferencias, distribución de videos y paquetes de libros, audioconferencias y correo electrónico.

1997. Se abrió el primer programa en línea: la Licenciatura en Enseñanza del Francés, un modelo de formación de profesores que se impartía en colaboración con la Universidad de Borgoña, Francia.

2000 - 2006

En esta etapa se llevó a cabo el fortalecimiento de las redes LAN y la Red Edusat-UPN, así como la dotación de salas de cómputo a todas las Unidades de la Universidad y la creación de aulas de videoconferencia en las unidades de Ajusco, San Luis Potosí y Oaxaca.

2001. Inicia el proceso de certificación de habilidades digitales en todas las Unidades UPN, así como de un conjunto de programas de formación de profesores en servicio y de académicos de la Universidad que disponía de aulas de videoconferencia y correo electrónico.

2002. Se crea el Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe.

2003. Surge la Licenciatura en Intervención Educativa y dos años después se desarrolla por parte de la Unidad de Morelia este mismo programa en línea.

2005. Inicia la Maestría en Desarrollo Educativo y este mismo año se crea el diplomado Habilidades Docentes para el Modelo Educativo del Bachillerato Integral Comunitario.

Con la colaboración del ILCE y con fondos proporcionados por el BID, se operan los proyectos SEC21 y Tecnología y Educación a Distancia en América Latina y el Caribe. Programa Interamericano de Capacitación de Maestros.

2007 - 2012

En este periodo se diseñó e implementó el programa de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica en línea, para la Unidad Ajusco; la Especialización

en Competencias Docentes para la Educación Media Superior (Profordems), a nivel nacional para un número importante de profesores de este nivel; y la Maestría en Educación Básica que se imparte en tres modalidades: presencial, mixta y en línea, casi en todas las unidades del país.

En el terreno de la profesionalización de los académicos de la UPN, se inició el Doctorado en Educación, que se imparte a nivel regional por medio de videoconferencias y plataformas para el trabajo en línea.

2013 - 2018

En esta última etapa, la Universidad participó de manera muy destacada en el Programa de Formación Continua dirigido a Docentes, Directivos y Cuadros Técnicos de Educación Básica y Media Superior a través de 134 cursos y ocho diplomados en línea, mediante los cuales se ha atendido a más de 130 mil docentes y directivos de educación obligatoria de todo el país.

2016. En este año, todos los programas para la obtención de licenciatura dirigidos a profesores en servicio fueron rediseñados para convertirse en un modelo en línea. Dichos programas incluyen las licenciaturas en: Educación Inicial y Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Media Superior.

Un nuevo camino se abre al rescatar la experiencia y producción de algunos destacados académicos de la UPN con la incorporación de nuestra casa de estudios a MexicoX (MOOC), para lo cual se diseñaron cinco cursos en los que participaron más de 40 mil interesados, así se amplió la cobertura de manera importante en el ámbito internacional. De igual manera, se participa en un Diplomado en Ciencias Sociales que imparte el Clacso para maestros de América Latina.

Marcela Santillán Nieto, académica de la Unidad Ajusco. Exrectora de la UPN (2001-2007).



El desarrollo profesional de los docentes de educación básica y media superior en todo el país

El Programa de Nivelación Profesional para Docentes en Servicio de la UPN, se genera como una contribución importante de la Unidad Ajusco, pero descansa fundamentalmente en las Unidades UPN de todo el país.

Con las licenciaturas de nivelación, la UPN ha contribuido a solucionar las problemáticas a nivel local, regional y nacional, que hoy demandan un docente con saberes profesionales y habilidades específicos requeridos para el ejercicio profesional de la docencia.

En la actualidad y a pesar de los esfuerzos desarrollados, más de 15% de los docentes de educación básica y media superior aún carecen de estos estudios, por lo que implementar acciones formativas que les permitan a estos actores educativos mejorar su práctica y educar de forma profesional, se torna una necesidad urgente.

Ese 15% representa a 292 mil 588 docentes sin título de licenciatura y se distribuyen de la siguiente forma: 18.63% (54 mil 520 docentes) pertenecen al nivel de preescolar, 26.06% (76 mil 241 docentes) laboran en primaria, 38.57% (112 mil 864 docentes) trabajan en secundaria y 16.73% (48 mil 963 docentes) desarrollan su práctica profesional en educación media superior.

Con la finalidad de continuar atendiendo a los docentes en servicio que no cuentan con estudios de licenciatura, desde 2017 se ofrecen cuatro licenciaturas que responden a cada uno de los niveles educativos en los que se interviene:

- Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar
- Licenciatura en Educación Primaria
- Licenciatura en Educación Secundaria
- Licenciatura en Educación Media Superior

Estos programas educativos se ofrecen totalmente en línea con un plan de estudios flexible, y se ofrecen en 40 Unidades UPN de todo el país con una matrícula de 3 mil 557 estudiantes.

Participación en el contexto educativo 2013-2018

En 2014 se definió un programa de trabajo junto con las Unidades UPN de todo el país que, a través del trabajo colegiado, hizo posible la construcción de programas académicos para consolidar la articulación nacional.

Este contexto brindó a la UPN la oportunidad para optimizar las ventajas de su ubicación geográfica y su estructura académica nacional.

A solicitud de la SEP, la UPN inició la oferta nacional de formación continua con el Diplomado para la Formación de Tutores; en 2014 se formó a 10 mil 081 tutores, lo que significa 100% de estos profesionales.

En 2015, 16 entidades federativas solicitaron la oferta de formación UPN y se atendieron 18 mil 463 docentes, directivos y tutores.

De cada 10 docentes, seis eligieron a la UPN

En el marco de la Estrategia Nacional de Formación Continua, en 2016 se estableció que la oferta de cursos se realizaría a través del portal de la Dirección General de Formación Continua, en donde seis de cada 10 docen-

Programas de nivelación

Año	Licenciatura	Cobertura
1979	Licenciatura en Educación Primaria y Preescolar, Plan 1975. Diseñada por la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.	Nacional
1979	Licenciatura en Educación Básica, modalidad a distancia, Plan 79 (LEB'79)	Nacional
1985	Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria (LEP y LEP'85)	Nacional
1990	Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria para el Medio Indígena, Plan 90 (LEP y LEPMI'90)	Nacional
1994	Licenciatura en Educación, Plan 94 (LE'94)	Nacional
2017	Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar Licenciatura en Educación Primaria Licenciatura en Educación Secundaria Licenciatura en Educación Media Superior Todas se imparten en la modalidad en línea	40 Unidades UPN

Demanda potencial de las licenciaturas de nivelación

Fuente	Número de docentes en uno o más centros de trabajo	Docentes sin licenciatura
INEGI-SEP Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) 2013	1,679,477	278,793
Instituto Nacional para la Evaluación Educativa en Los docentes en México Informe 2015	-----	292,488

tes (12 mil 811 docentes y directivos) eligieron a la UPN como instancia formativa.

La UPN logró, en 2017, su registro en el padrón de instancias formadoras de la DGFC integrado por 26 instituciones; registró 21 cursos, cuando el resto sólo tuvo en promedio tres cursos. En ese mismo año, se firmaron convenios con 10 entidades federativas.

Participación de la UPN en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2014-2018

Se han atendido en promedio, durante los cuatro años, a 54.56% de docentes de educación obligatoria que participaron en la Estrategia de Formación Continua.

Idóneos en 2014	Idóneos en 2015	Idóneos en 2018
3 de cada 10	4 de cada 10	8 de cada 10

Egresados de licenciatura de la UPN en el Examen de Ingreso al Servicio Docente

Aun cuando la UPN no forma docentes, un número importante de sus egresados de licenciatura participan en el Examen de Ingreso al Servicio Docente.

Para lograr este avance, se realizaron: adecuaciones curriculares a los planes de estudio, cursos co-curriculares en línea, tutorías y círculos de estudio en todas las Unidades UPN de la República.

Nivel educativo	Docentes atendidos
Educación Básica	54,350
Educación Media Superior	76,169
Total	130,519

Xóchitl Leticia Moreno Fernández,
directora de Unidades UPN.

Presencia nacional de la UPN

La presencia nacional de la Universidad Pedagógica Nacional, conformada por 70 unidades, 208 subseces y tres Universidades Pedagógicas Estatales es una de sus mayores fortalezas, ya que permite ofrecer programas académicos a bachilleres, docentes, asesores técnicos pedagógicos, supervisores y directivos, de todo el país, lo que la constituye en la red más importante de educación superior en el ámbito educativo.



Creación de nuevos programas de estudios

La rectoría académica de la UPN a nivel nacional se consolida al establecer convenios con los secretarios de Educación de las entidades federativas y directores de unidades, para ampliar la oferta educativa que responda con pertinencia y calidad a las necesidades de educación del país, derivado de lo cual se aprueban los siguientes programas educativos:

- Programa de Nivelación Profesional para Docentes en Servicio, para todas las Unidades UPN: en Educación Inicial y Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Media Superior
- Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica
- Línea Educación Ambiental de la Licenciatura en Intervención Educativa
- Especialización en Gestión Educativa para Directivos de Educación Básica
- Maestría en Didáctica de las Lenguas y Culturas Indoamericanas;
- Maestría en Intervención e Innovación para el Desarrollo Educativo (MIIDE) (ámbito de énfasis: socio-psicoeducativo y cultural)
- Maestría en Estudios en Género, Sociedad y Cultura
- Maestría en Educación Bilingüe. El Inglés como Segundo Idioma
- Maestría en Educación Matemática e Interculturalidad en la Educación Primaria y Preescolar
- Maestría en Enseñanza de las Matemáticas en el Nivel Medio Superior

Calidad de programas educativos

Programas acreditados	
Licenciatura	Acreditación
Pedagogía Educación Indígena Administración Educativa Psicología Educativa Enseñanza del Francés Intervención Educativa	CIEES
Posgrado	
Especialidad Género en Educación Especialidad Computación y Educación Doctorado en Educación	CIEES
Posgrado de Calidad Conacyt-SEP	
Maestría en Desarrollo Educativo	

Matrícula nacional

La UPN es una institución importante en la formación de profesionales de la educación, con una gran capacidad de respuesta ante la creciente demanda de una educación superior diversificada y vinculada a un entorno cada vez más dinámico.

Participación de la UPN en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa

La Universidad estuvo participando en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de 2004 a 2008. Desde 2016 y hasta la fecha, la Universidad reingresó al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). Los proyectos presentados en el PFCE han permitido reconocer las áreas de oportunidad y, en consecuencia, proponer acciones para mejorar en su desarrollo y en los procesos de planeación estratégica.

Matrícula 2018

Nivel	Unidad	2017-II
Licenciatura	Ajusco	5,974
	Unidades CDMX	2,505
	Unidades República	49,229
Posgrado	Ajusco	269
	Unidades CDMX	565
	Unidades República	9,001
Total		67,543

Reorientación de la oferta educativa

Con el propósito de diversificar la oferta educativa de las Unidades UPN de todo el país, la rectoría puso a consideración de los secretarios de Educación de las entidades federativas la ampliación de los programas de formación de profesionales de la educación. Están abiertos tres programas presenciales con autorización del Consejo Académico y uno en línea.

Xóchitl Leticia Moreno Fernández,
directora de Unidades UPN.

Programas educativos

UPN Ajusco Licenciaturas

Modalidad presencial:

- Administración Educativa (6 unidades)
- Educación Indígena
- Pedagogía (29 unidades)
- Psicología Educativa (16 unidades)
- Sociología de la Educación

Modalidad en Línea:

- Educación e Innovación Pedagógica (LEIP) (8 unidades)
- Enseñanza del Francés (LEF)

Especializaciones

- Computación y Educación
- Género en Educación
- Educación Integral de la Sexualidad
- Enseñanza del Español en la Educación Básica
- Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera (modalidad en línea)

Maestrías

- Desarrollo Educativo
- Gestión de la Convivencia en la Escuela

Doctorados

- Educación
- Política de los Procesos Socioeducativos

Unidades UPN Licenciaturas

- Administración Educativa
- Pedagogía
- Psicología Educativa Plan 2009
- Educación e Innovación Pedagógica (LEIP)
- Desarrollo Comunitario
- Educación Preescolar
- Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena Plan 90
- Educación Primaria
- Educación Plan 2014
- Educación Plan 94
- Intervención Educativa
- Educación Inicial y Preescolar
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Media Superior

Maestrías

- Desarrollo Curricular
- Docencia e Innovación Educativa
- Educación
- Educación Ambiental
- Educación Básica
- Educación Bilingüe, el Inglés como Segundo Idioma
- Educación Intercultural
- Educación Media Superior
- Enseñanza de las Humanidades
- Formación y Práctica Docente
- Gestión Educativa
- Innovación Educativa
- Innovación en la Escuela
- Integración Educativa
- Intervención Pedagógica
- Pedagogía y Práctica Docente
- Educación y Diversidad Cultural

Doctorados

- Ciencias Sociales
- Desarrollo Educativo
- Educación
- Intervención Educativa

Profesionales de la educación indígena



La Universidad Pedagógica Nacional inició, en 1982, uno de los primeros programas universitarios en México que hicieron de la diversidad sociocultural y lingüística el objeto de transformación social a través del trabajo educativo. Fue la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) de la UPN la que abrió una propuesta de profesionalización dirigida a los maestros en servicio que laboraban en el medio indígena. La LEI tiene dos grandes tareas: formar profesionistas de origen indígena para atender las necesidades de los pueblos y comunidades indígenas nacionales, y producir conocimientos especializados en la educación indígena, bilingüe o bilingüe bicultural. Los profesores que ingresaron a las primeras generaciones de la LEI se matriculaban en la UPN con el apoyo de una beca-comisión otorgada por sus respectivos estados. De esa forma, la Unidad Ajusco de la UPN recibe desde

Transformación de los planes de la LEI

Plan 1982	Estructurado por las áreas Básica, Integración Vertical y de Concentración Profesional.
Plan 1990	Las premisas más importantes son: la inclusión de ideas y propuestas propias de los pueblos indígenas; la descolonización del proceso educativo; la educación intercultural bilingüe; la introducción de conceptos teórico-conceptuales como práctica docente en el medio indígena y el planteamiento del desarrollo de trabajo de campo como parte fundamental de la formación de los estudiantes.
Plan 2011	Está centrado en la solución de problemáticas de la educación bilingüe y plurilingüe de comunidades indígenas rurales, urbanas y migratorias; la creación, gestión y evaluación de proyectos educativos institucionales o autónomos; el acompañamiento profesional a profesores y otros educadores indígenas y la intervención educativa con diferentes grupos de población y en contextos diversos.

1982 a un nutrido grupo de maestros indígenas de diferentes estados de la República mexicana, pertenecientes a diversos grupos étnicos y hablantes de lenguas como el náhuatl, mixteco, hñahñu, maya, purhepecha, totonaco, tekek o raramuri, por mencionar los más numerosos.

Con la Licenciatura en Educación Indígena se profesionaliza a un educador que cuenta con experiencia previa, es conocedor de los problemas a resolver en el campo de la educación básica bilingüe y se prepara para ser potencial agente del cambio educativo.

Las acciones que desarrolla el egresado de la LEI tienen que ver con la planeación educativa, el fortalecimiento curricular de los planes y programas de la educación básica indígena, la producción de materiales didácticos y el diseño de propuestas educativas de enseñanza en situaciones de bilingüismo.

En 1982, se realizó un esfuerzo importante por tomar en cuenta al profesor de educación indígena en su especificidad cultural y lingüística, sin embargo sólo se logró un acercamiento a las necesidades formativas de estos profesores. El currículum siguió dominado por contenidos e ideas derivadas del indigenismo oficial que aún prevalecía en el medio académico de la época.

En 1990, los elaboradores del nuevo currículum integran ideas, conceptos y propuestas propias de la última década del siglo XX, como la de educación intercultural, y se somete a una crítica severa la educación bilingüe bicultural.

Para 2011, el objetivo principal de la LEI es formar cuadros profesionales que afronten, crítica y creativamente, los problemas de la educación indígena en contextos institucionales y comunitarios rurales y urbanos, y que sean capaces de producir, asesorar, acompañar y evaluar las propuestas educativas más pertinentes en esos contextos.

Indígenas, lenguas y culturas

Inicialmente, el perfil de estos estudiantes era: ser indígena, profesor en servicio y trabajar en escuelas del Subsistema en Educación Indígena. Posteriormente, se aceptó también a egresados del bachillerato sin filiación. En la actualidad, se convoca a profesores, bachilleres e interesados en el desarrollo educativo de los pueblos indígenas, pero se da prioridad a los indígenas que aún dominan su lengua o son bilingües.

Comparativo por lengua

Lengua	2016	2017
Español	76	40
Náhuatl	20	15
Tzeltal	6	2
Tsotsil	2	3
Mixe	6	2
Mixteco	5	10
Triqui	3	1
Mazateco	3	1
Ch'ol	3	
Mazahua	2	
Tlapaneco	2	
Purépecha	1	
Zoque	1	
Totonaco	1	
Tepehuan	1	
Otomi		1
Chinanteco		3
Tojolabal		1
Huave		1

Lingüísticamente hablando, la LEI se ha convertido en una expresión viva de la diversidad sociolingüística de nuestro país. Como pocas instituciones educativas de nivel superior, la UPN ha visto pasar por sus aulas a hablantes de lenguas originarias. En la tabla anterior se muestra esta diversidad lingüística y cultural, y que podemos observar en el número de lenguas que hablan los estudiantes de la LEI.

UPN, del indigenismo a la educación intercultural

A lo largo de estos años, los cambios curriculares han demandado la incorporación de paradigmas teóricos y de acción sociocultural. Tal es el caso de conceptos como *indigenismo* e *interculturalidad*.

Durante varias décadas del siglo XX, el indigenismo influyó en el marco de acción del Estado mexicano hacia los diferentes grupos indígenas del país. Su presencia permeó las acciones y los discursos de investigadores, políticos e instituciones encargadas de la atención de este sector poblacional, y la educación no fue un espacio de excepción.

La crítica a estas acciones se fue presentando en los últimos años del siglo XX, y adquirió su expresión más fuerte a partir de

los primeros años del siglo XXI, colocando a la interculturalidad como el paradigma de la realidad sociocultural de nuestro país.

En la Universidad Pedagógica esta sustitución de paradigma también tuvo repercusiones. En el año de 2004 se vive un proceso de Reorganización Académica en la Unidad Ajusco, y surge el Área Académica Diversidad e Interculturalidad, espacio que tiene como uno de sus ejes principales el Programa Educativo de la Licenciatura en Educación Indígena.

De esta forma, en la UPN convergen, en un programa educativo, la educación indígena y la lógica académica institucional del paradigma de la interculturalidad.

En México, la interculturalidad se ha expresado en los postulados y acciones de las instituciones oficiales para organizar y encausar las políticas sociales, culturales y lingüísticas en un país que ahora se advierte como diverso y plural.

Lograr la convivencia y respeto de los diferentes, se vislumbra como posible a través de procesos educativos de carácter intercultural. Es en ese marco que se abre el debate de la orientación del currículo, integrando los aportes teóricos y empíricos derivados de este paradigma, pero sin abandonar la especificidad de lo indígena que ha caracterizado a este programa educativo.

La Licenciatura en Educación Indígena es un programa que continúa dirigiéndose a los diferentes pueblos indígenas del

Certificación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)

- En el año de 2011 la Licenciatura en Educación Indígena obtiene el Nivel 1 otorgado por los CIEES.
- En 2018 la Licenciatura en Educación Indígena obtiene el Nivel 1 del Padrón de Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad de los CIEES.

país, que orienta sus esfuerzos a formar sujetos que son parte de los propios pueblos, que conocen sus propias realidades y son capaces de intervenir en ellas a través de procesos de reflexión y elaboración de programas educativos.

Las referencias a las realidades cotidianas de comunidades y escuelas indígenas, hace que sus principales problemas se encuentren expresados en los planteamientos de formación profesional.

Actual oferta educativa en educación indígena

En la Universidad Pedagógica Nacional, la atención a la educación indígena se da a tra-

vés de diferentes propuestas de formación:

- Licenciatura en Educación Indígena, Plan 2011.
- Maestría en Desarrollo Educativo con dos líneas de formación: Diversidad Sociocultural y Lingüística, y Hermenéutica y Multiculturalismo.
- Doctorado en Educación, que forma especialistas en la línea de formación: Hermenéutica y Educación Multicultural.

Además de los programas de licenciatura y posgrado, la UPN realiza diversas actividades académicas entre las que destacan: investigación, publicación de libros, diplomados, talleres, seminarios y cursos, que acercan a la comunidad al estudio de la educación indígena, la educación intercultural, el multiculturalismo o la educación bilingüe.

Programa de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas

Los alumnos de la LEI cuentan con el Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI), que tiene como finalidad:

- Apoyar el desarrollo académico del estudiantado indígena de la Unidad Ajusco.
- Fortalecer los recursos académicos de la institución para responder a las necesidades de los estudiantes indígenas inscritos y ampliar

sus posibilidades de buen desempeño académico.

Talleres de lengua indígena

- El Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas (CEAL) de la UPN, ofrece talleres de ocho semanas de lenguas originarias, como el náhuatl, mixteco, hñahñu, tzeltal o tzotzil.

Más de 40 mil profesores indígenas han egresado de la UPN

Desde 1990, la UPN ha ofrecido dos licenciaturas para contribuir a la formación de los profesores que laboran en el medio indígena: la Licenciatura en Educación Preescolar (LEP) y la Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena (LEPMI).

A través de las LEP y LEPMI, se profesionaliza a los docentes indígenas en servicio en todo el país, desde una perspectiva que no se limita a los aspectos técnicos o metodológicos de la docencia, sino que permite el acceso a la formación universitaria, al mismo tiempo que se busca responder a las demandas educativas de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país.

El diseño curricular de estas licenciaturas estuvo a cargo de un nutrido grupo de especialistas integrado por: académicos de la Unidad Ajusco y de otras Unidades UPN, personal de la Dirección General de Educación Indígena y profesores de Educación Indígena.

Después de casi tres décadas de trabajo de las LEP y LEPMI 90, han transitado por las aulas universitarias 27 generaciones, y la matrícula histórica arroja una cifra global de atención de 40 mil profesores indígenas.

Jorge Tirzo Gómez, coordinador del Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad de la UPN.

El objetivo general de estos programas educativos es el de contribuir al proceso de formación del estudiante-maestro, a partir de la reflexión de su quehacer. La intención es que conozca sus saberes y que, apoyado en referentes teóricos que la propuesta curricular le aporta, cuestione qué hace, cómo y para qué lo hace; este proceso le permite elaborar y producir propuestas pedagógicas que lleguen a transformar su práctica docente.

Un elemento conceptual importante en esta propuesta formativa fue la concepción sobre la práctica docente, que enaltece la recuperación de la experiencia, valora los saberes docentes y promueve la reflexividad del maestro. La práctica docente se constituye en categoría de trabajo, eje de la formación y objeto de transformación, a través de la construcción de propuestas pedagógicas.

A lo largo de casi 28 años, la Universidad ha elaborado 303 materiales educativos, entre programas de estudio, guías de trabajo y antologías de textos.

Después de casi tres décadas de trabajo de las LEP y LEPMI 90, han transitado por las aulas universitarias 27 generaciones, y la matrícula histórica arroja una cifra global de atención de 40 mil profesores indígenas.

Jorge Tirzo Gómez, coordinador del Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad de la UPN.



¿Qué hace la escuela contra el *bullying*?

En las últimas décadas ha saltado a los titulares de los periódicos de todo el mundo el término *bullying* (acoso escolar), que se utiliza para referirse a un problema que se ha dado desde hace mucho tiempo en las escuelas: la violencia entre los alumnos, y el cual muchos de nosotros vivimos personalmente en nuestra etapa escolar.

Algunos presenciaron este tipo de violencia o hasta participaron en ella; otros más fueron los acosadores, los que abusaron de los “débiles”, se beneficiaron de las burlas y las descalificaciones hacia los demás, se apropiaron de las cosas, las “tortas” y el dinero de los otros, de quienes obtuvieron obediencia y ayudas para que les hicieran la tarea o les dieran las respuestas de los exámenes.

Como sucede con muchos temas sociales, al principio se genera un gran alboroto: los medios de comunicación presentan cifras alarmantes, los especialistas organizan conferencias, simposios, congresos y realizan investigaciones en las que muestran las repercusiones personales y sociales de quienes han sido víctimas del acoso en la escuela.

Se generalizó tanto esta problemática que adoptamos el término anglosajón (*bullying*) y lo mexicanizamos, así lo convertimos en el verbo “bulear”. Decimos “me estás buleando” o lo utilizamos como adjetivo al señalar a alguien como “buleador”, de esa manera vamos desgastando el significado, sus implicaciones y le restamos importancia a la solución del problema.

La mediación para solucionar el acoso escolar

Desde la perspectiva de la Universidad Pedagógica Nacional, se concede la mayor importancia a la mediación, al entenderla como una disposición que presenta como respuesta ante este problema las acciones preventivas, y que suele ser más eficaz porque aporta información y abre espacios de discusión y de reflexión sobre temas asociados a mejorar la convivencia en la escuela.

La escuela no es una isla, se encuentra inmersa en la sociedad y en ella se conjugan las creencias, los valores, los principios, que regulan las formas de relación social. En tanto su papel de educadores, se hace necesario

que los profesores y directivos de las instituciones educativas tomen conciencia sobre el impacto que sus actitudes y conductas tienen en la generación de ambientes violentos.

Sin duda, los docentes enseñan más con su comportamiento que con sus palabras. De allí que la definición y claridad de los principios, valores y vías de resolución de conflictos que guíen la labor educativa de la escuela, son una condición indispensable para lograr ambientes en donde los esfuerzos de los profesores sumen por el bien colectivo y la formación sólida de los estudiantes.

Involucrar a los padres significa proporcionarles información y espacios de reflexión sobre esos valores y principios que propone la escuela como susceptibles de mejorar la forma de educar a los niños, así como presentarles una gama de opciones para la resolución de conflictos.

Las interrelaciones entre maestros, estudiantes y padres de familia pueden desarrollarse con códigos de conducta comunes, conocidos y aceptados por los distintos participantes. Los temas de violencia podrán pasar de ser asuntos relativos al alumno a considerarse cuestiones tratadas y resueltas desde una visión colectiva; la escuela se haría cargo de lo que sucede en su espacio, en su horario, para así avanzar hacia formas de convivencia más armónica.

La diferencia entre mediación y sanción

Para atender el problema del acoso escolar, son numerosos los estudios que coinciden en presentar los distintos roles que juegan los alumnos: por un lado, los victimarios o los que ejercen violencia contra sus compañeros; las víctimas, considerados los débiles; y, finalmente, los testigos, que si bien saben quiénes son violentos y cómo llevan a cabo estas acciones violentas, no hacen nada para impedirlos o denunciarlos.

Existe una mirada oficial que pretende regular las conductas de los estudiantes mediante una serie de normas de comportamiento en la escuela y las sanciones correspondientes para quienes no las cumplan; además de incluir en los programas de estudio la materia de Formación cívica y ética, que aborda temas vinculados a la convivencia armónica y a la formación ciudadana.



La propuesta de normar la conducta responde a una idea reiterada en la escuela: utilizar la sanción como recurso educativo, lo cual no es una solución, pues daña más de lo que ayuda en la medida que señala y etiqueta las conductas como buenas y malas, sin darle opción a los chicos de reflexión sobre ello, de confiar en su capacidad de decidir y recapacitar, de aprender de la experiencia.

Y, finalmente, la idea predominante: los padres son responsables por la conducta que tienen sus hijos en la escuela; es innegable que la primera socialización o educación se recibe en casa, pero esto no libera de responsabilidad a la escuela.

En este sentido, destaca la mirada coincidente en la mayoría de los maestros, quienes dan por hecho que el origen del problema está en la familia, por tanto, los padres deben tomar cartas en el asunto y atender a sus hijos.

Ni roles ni sanciones

En la UPN consideramos que este interés por clasificar los ro-

les representa una visión limitada del problema, pues deja de lado a la escuela como ese ambiente donde se presentan las confrontaciones de manera cotidiana. Es por eso que en los planes y programas académicos y el abordaje de los objetos de estudio sobre el acoso escolar, la UPN ha puesto en primer lugar a la mediación que considera las relaciones entre estudiantes, maestros y autoridades, porque ésta se enriquece con las acciones preventivas que contribuyen con la información que abre espacios de discusión y de reflexión sobre temas asociados a mejorar la convivencia, por ejemplo: reconocer la diversidad como una característica del ser humano que aporta riqueza de puntos de vista, de creencias, de valores; aceptar la diferencia de opinión que nos lleva a la tolerancia, en lugar de la confrontación; desarrollar habilidades de negociación y puntos de acuerdo; establecer un diálogo constructivo base para la colaboración y trabajo en equipo; entre otros más que contribuyen al fomento de valo-

res sociales fundamentales para convivir de manera armónica en sociedad.

La violencia no es algo que viene de fuera de la escuela y se instala en ella, no es un asunto entre alumnos; la escuela es responsable del tipo de ambiente que genera, el cual puede ser persecutorio, autoritario, restrictivo, un entorno donde los estudiantes no son escuchados, no tienen voz ni voto y en los que, en algunos casos, son considerados como un problema.

La escuela, a través de la mediación, tiene que propiciar ambientes abiertos al diálogo, a la participación de los estudiantes en la decisión de temas que les competen directamente, en los cuales se considere a los alumnos como personas y no sólo sean reconocidos por las calificaciones que obtienen.

Con la colaboración de Leticia Morales Herrera, académica del Área Académica 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes de la UPN.

La política educativa, los procesos institucionales y la gestión



Una parte de los temas de estudio que se encuentran en los programas de licenciatura y posgrado de la UPN, tienen que ver con la sociología política, el análisis de políticas públicas, los actores socioeducativos y los movimientos sociales, la gestión, la dirección y la organización escolar.

El análisis de políticas públicas en educación es considerado desde distintas aproximaciones metodológicas, como pueden ser el análisis comparado, el enfoque de políticas públicas o los estudios de coyuntura; temas en los que se han desarrollado investigaciones que atienden las acciones gubernamentales, la transformación del Estado y las reformas educativas.

Estos tres ejes temáticos han permitido la vinculación y articulación de investigaciones muy diversas, en virtud del estudio de acciones específicas del gobierno como el financiamiento a la educación, la formación de profesionales de la educación o las reformas curriculares, entre otros estudios completados por los marcos institucionales en los que se suceden y se estructuran las transformaciones del Estado.

La sociología política se aborda fundamentalmente a partir del enfoque crítico, aunque no exclusivamente, de los temas de estudio que se han desarrollado,

por una parte, desde las perspectivas de sujetos y actores sociales específicos dentro de procesos políticos; y, por otra, en el marco de los movimientos sociales. Así se permite la confluencia de intereses de investigación y docencia articulados, pero con especificidades temáticas diversas como son las prácticas docentes, la diversidad e inclusión socio-cultural, la identidad de género, el poder y el conflicto, los derechos humanos, entre otros.

Los estudios sociohistóricos son, en menor medida, pero de forma sostenida, los objetos de estudio problematizados desde la política educativa que se ha centrado en la recuperación histórica, a partir de perspectivas como el nuevo institucionalismo o la historicidad de instituciones específicas, incluyendo a la propia UPN. La revisión del pasado se ha llevado a cabo con el interés de mirar las posibilidades futuras o construir propuestas fundadas en la historia.

Los procesos institucionales son el conjunto de temas que atienden el interés en la organización escolar y en las vinculaciones formales entre ésta y la burocracia gubernamental, así como los procesos educativos disruptivos que se institucionalizan socialmente. Estas temáticas también aportan referentes a la investigación que se desarrolla a partir de tres ejes:

Institucionalización de la práctica docente. En este eje se han desarrollado de forma sostenida estudios sobre las prácticas educativas en el contexto de la organización escolar, desde la perspectiva de su institucionalización a partir de las políticas educativas, así como desde la experiencia, la reflexión y las percepciones de los actores educativos.

Institucionalización en el sistema educativo. La compleja imbricación de las prácticas al interior de las organizaciones educativas y las burocracias encargadas de la administración del sistema educativo, constituye un espacio de estudio sobre la institucionalización de las relaciones existentes entre la regulación de los sistemas educativos y las prácticas escolares, mediadas por supervisores, asesores técnicos pedagógicos, jefes de sector, entre otros.

Instituciones y procesos socioeducativos. El análisis de procesos educativos disruptivos, innovadores o que se institucionalizan desde la pedagogía social, integra los temas que se desarrollan en este eje.

La gestión es un objeto de estudio que principalmente proviene de los campos de la Licenciatura en Administración Educativa, el cual integra ejes que se conforman de acuerdo con el grado de interés que exista en los procesos y métodos de organización de la educación en los distintos ámbitos

y niveles del sistema educativo, desarrollados en líneas que se articulan entre sí, aunque algunas de sus fronteras disciplinarias en ocasiones se sobrepongan:

La administración en el ámbito de la educación. Incluye temas que han rebasado el entorno escolar e incursionan en los procesos educativos de capacitación, profesionalización y formación del capital humano, así como planeación, evaluación y control en organizaciones, incluyendo análisis financiero y economía de la educación en el contexto de los sistemas educativos.

La gestión educativa. En este eje se articulan los temas que se problematizan con el objeto de estudio de las prácticas institucionales, referidos a la organización de los procesos educativos vistos desde su naturaleza colectiva, en la que se abordan temas como la gestión de los aprendizajes, las tecnologías y el currículum.

La dirección educativa. Es importante aclarar que los temas de este eje no tienen relación con la imprecisa traducción que se ha hecho del término *management* como gestión, que en realidad significa dirección. La dirección engloba los temas problematizados con el gobierno organizacional o del sistema educativo, tanto desde perspectivas de las políticas públicas como del ámbito de las organizaciones educativas.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

En el Área Académica Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión, se establecen con claridad las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de acuerdo con la forma en que se integran los objetos de estudio, cuyo precedente directo se encuentra en los campos de las licenciaturas en Sociología de la Educación y Administración Educativa, y que se han desarrollado a partir de procesos dialógicos que han encontrado formas emergentes entre los distintos objetos de estudio, desde las diferentes categorías que permiten aglutinarlos.

Las LGAC se constituyeron hace 15 años, tienen como antecedente los 25 años anteriores a la reestructuración que implementó la UPN para definir en cinco Áreas Académicas los distintos campos de estudio y cuerpos académicos según las temáticas fundamentales de los planes y programas y las líneas de investigación.

En el momento actual, se prevé una profunda reflexión acerca de las fortalezas y oportunidades que se vislumbran en la generación de conocimiento acerca de la política educativa, los procesos institucionales, la dirección, la gestión y la integración emergente de objetos de estudio en el contexto del cambio organizacional.

Tendremos que plantear la pertinencia de los programas de licenciatura y posgrado que nos competen, y el aprovechamiento de las fortalezas de las LGAC y su oportunidad en el contexto actual.

Aunque no es sencilla esta reflexión, el hecho de plantearla impone el reto de pensar la pertinencia de cada objeto de estudio y los temas que los grupos constituidos en cuerpos académicos aportan a los programas educativos como primera necesidad, pero también en el análisis sobre la vida interna de los colegios académicos de cada programa, en el sentido de precisar si todas las fortalezas existentes están siendo aprovechadas en los espacios de docencia y producción de conocimientos de forma que potencien la capacidad del Área Académica Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión.

Con la colaboración de Miguel Ángel Vértiz Galván, académico del Área Académica 1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión de la UPN.

Aprendemos en compañía de los demás



Para la psicología, específicamente para la psicología educativa, que es la mirada de la UPN a esta disciplina, el *aprendizaje* es uno de sus principales aspectos de interés. A continuación, explicamos de manera breve en qué consiste el concepto de *aprendizaje*, que es utilizado con frecuencia en distintos ámbitos.

Vygotsky, filósofo y psicólogo de origen ruso, afirma que el aprendizaje que adquieren los niños al entrar a la escuela cuenta con una historia previa, es decir, el menor llega al sistema escolar con un cierto aprendizaje adquirido en su contexto inmediato. En

su casa, los niños aprenden usos del lenguaje y formas de comportamiento que les serán útiles para su desempeño escolar.

Una persona aprende en compañía de otras personas más capaces, como sus padres y maestros; este proceso siempre se da en un tiempo y un lugar específicos, así como mediante el uso de símbolos y herramientas cognitivas que determinan la forma en que este intercambio ocurre. Por ejemplo, un niño que vive en una zona lluviosa aprende muy tempranamente y de manera cotidiana que la lluvia *cae del cielo*, que puede enfermarse si se moja y que para que una

planta crezca necesita de la lluvia, así, es de esperarse que este conocimiento sea retomado por los novatos como aprendices del pensamiento, en el entendido de que lo que construyen son modos de pensar y ver el mundo a partir de formas de participación socioculturalmente valoradas.

Un término de más reciente creación acerca del proceso de aprendizaje es el de *comunidad de aprendizaje*, mediante el cual se explica cómo las personas que tienen mayor pericia guían a los considerados novatos con la intención de profundizar en el desarrollo de una habilidad, o bien, de solucionar un problema. El aprendiz se hace

Zona de desarrollo próximo

Un término muy utilizado en el ámbito de la psicología edu-

cativa para explicar el proceso de aprendizaje, es el de *zona de desarrollo próximo*, propuesto por Vygotsky, el cual es útil para entender cómo y por qué una persona puede tener mejores resultados de aprendizaje cuando recibe apoyo y guía de alguien más avanzado, a diferencia de otra persona que trabaja sola.

En las familias podemos encontrar una gran cantidad de ejemplos acerca de este proceso: la madre lee cuentos a su hijo que aún no sabe leer, mediante esta actividad el niño aprende a leer y lo que implica, es decir, que alguien lee y otro escucha, que los libros sirven para leerse; también comprende la orientación de la escritura, la diferencia entre texto e imagen, así como la manera en que surgen diversas emociones y sentimientos a partir de escuchar el cuento.

Para potenciar el aprendizaje es necesario el uso de ciertos *mediadores* como preguntas, comentarios, aclaraciones, instrucciones, entre otros. Por ejemplo, si el cuento que la madre lee a su hijo se trata de un conejito y su familia, la mamá podría preguntarle al niño de qué color son los conejitos del cuento, dónde ha visto conejos, qué comen, cuántas patas tienen, o bien, puede pedirle que vuelva a contar la historia.

De igual manera, puede enseñarle la forma de pronunciar las palabras y explicarle los significados de algunas de ellas, lo cual facilita que el niño transite de su *zona de desarrollo real* a su *zona de desarrollo potencial* que, en este caso, sería que el niño sea capaz de leer el cuento por sí mismo.

Participación guiada

Cercano a las ideas de Vygotsky, se encuentra el término *participación guiada*, propuesto por Barbara Rogoff. Éste se utiliza para explicar cómo funciona el apoyo que brindan los adultos y pares a los aprendices, quienes con el tiempo se volverán expertos. Rogoff se refiere a los novatos como aprendices del pensamiento, en el entendido de que lo que construyen son modos de pensar y ver el mundo a partir de formas de participación socioculturalmente valoradas.

Un término de más reciente creación acerca del proceso de aprendizaje es el de *comunidad de aprendizaje*, mediante el cual se explica cómo las personas que tienen mayor pericia guían a los considerados novatos con la intención de profundizar en el desarrollo de una habilidad, o bien, de solucionar un problema. El aprendiz se hace

cada vez más hábil, se desarrolla cognitivamente y se siente identificado y perteneciente al grupo gracias a la interacción con el experto y los demás miembros del grupo.

Comunidades de aprendizaje

Para explicar cómo funcionan las comunidades de aprendizaje, retomamos un ejemplo bastante útil, ofrecido por el antropólogo Jean Lave y el científico de la computación Etienne Wenger. El ejemplo se refiere al caso de las parteras de Yucatán, México, quienes, al provenir de una familia de parteras, están permanentemente en contacto con las actividades propias del oficio; por tanto, la persona que se inicia en esa actividad, ha observado de cerca la función de la partera, sabe que los horarios de atención varían, conoce las hierbas que se usan para calmar determinadas molestias, escucha pláticas sobre otras parturientas y lo que se hizo para atenderlas, entre otras cosas.

Eventualmente, la partera novata asiste a la partera experta (probablemente su madre), al llevar recados, conseguir ciertas hierbas, acompañarla en las visitas posparto... Su participación ocurre desde la orilla (periferia) de aquellas actividades que se consideran de menor responsabilidad, a lo cual se le llama *participación periférica*. Al crecer en este ambiente, acompañando, escuchando, apoyando y participando cada vez más en el oficio, la partera novata adquiere el conocimiento y las habilidades necesarias para su posterior desempeño como experta.

La zona de desarrollo próximo y las comunidades de aprendizaje son conceptos que favorecen la reflexión sobre la forma en que aprendemos y los espacios en los que lo hacemos; especialmente, nos motivan a pensar cómo favorecer el aprendizaje de las personas desde el tiempo y el espacio en los que nos encontramos, así como a reflexionar acerca de la creación y consolidación intencionada de comunidades que potencien los aprendizajes de quienes en ellas participen, de modo tal que seamos más conscientes acerca de nuestro papel como formadores, que consiste en optimizar los procesos y prácticas educativas de los distintos contextos en los que se participa.

Con la colaboración de Germán Pérez Estrada y María Imelda González Mecalco, académicos del Área Académica 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes de la UPN.

Cómo formar sujetos científicamente responsables



La inclusión que pensamos

Hablar de inclusión en el ámbito educativo nos remite directamente, tal vez por razones mediáticas, al hecho de incorporar a personas con discapacidad a escuelas regulares, sin embargo, esta acción no es tan superficial como parece.

Para la Universidad Pedagógica Nacional, la inclusión educativa representa un modelo que pretende atender a la diversidad del alumnado, por ende, es necesario aclarar que en cuestión de diversidad cabemos todas las personas. La educación inclusiva no se refiere sólo a reunir esfuerzos para atender a algún sector específico de la población, sino que es una propuesta que mira con sus diferencias al alumnado que llega a las aulas.

Según diversos autores, la inclusión educativa consiste en eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los

estudiantes; por tanto, es un proceso de desarrollo que no tiene fin, porque pueden surgir nuevos obstáculos que restrinjan el aprendizaje y la participación o que excluyan o discriminen de diversas maneras a los alumnos.

Una escuela flexible ante la diversidad

La inclusión educativa pretende la transformación de una escuela cuyo objetivo es que el alumnado aprenda bajo las mismas circunstancias (estrategias, materiales, tiempos, espacios) de manera homogénea, a una mucho más flexible, capaz de adaptarse a las diferencias; una escuela que busque enriquecerse de y con la diversidad y hacer valer el derecho a la educación en su más estricto sentido.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura señala que la inclusión re-

presenta un cambio que apoya y celebra la diversidad al eliminar la exclusión social que resulta de ciertas actitudes y respuestas ante la diversidad racial, social, étnica, religiosa, de género y de habilidades; es un derecho humano básico y el fundamento para una sociedad más justa. Se trata de una propuesta que impulsa la creación de un sistema educativo único, capaz de dar cabida a las diferentes condiciones de las personas, sin que esto signifique una amenaza o genere miedo e incertidumbre.

Los modelos de atención a la diversidad que separan o excluyen al alumnado cuya condición es considerada como "poco capaz" para adaptarse a un ambiente educativo regular, por ejemplo, los modelos segregacionistas (escuelas de educación especial) o los compensatorios (integración educativa), quedan fuera de esta perspectiva inclusiva por tratarse de sistemas que, directa o indirectamente, siembran la creencia de que existen personas educables o de primera y personas poco educables o de segunda, lo que promueve la generación de ciertas etiquetas y categorías que prevalecen hasta la actualidad.

Además, los proyectos financiados por otras instancias: Conacyt, Las prácticas de evaluación de los aprendizajes escolares de secundaria

Fomentar la creatividad y la solución de problemas

Una de las grandes diferencias de la inclusión educativa con respecto a otros modelos, es que busca brindar educación de calidad para todos. Para lograr este propósito, las escuelas no necesitan esperar las recomendaciones de los expertos externos, sino que, con sus propios recursos, pueden fomentar la creatividad y la resolución de problemas con la intención de equiparar las oportunidades del alumnado más vulnerable y generar mejores condiciones de aprendizaje que les ayuden a compensar sus diferencias. Desde luego que la inclusión no sólo se limita a los espacios educativos, ya que debe estar sustentada por políticas públicas, esfuerzos sociales y cambios culturales.

La UPN, los cambios sociales y la inclusión

Es una realidad que los cambios sociales han tenido su origen a partir de las necesidades de la población, no como consecuencia de decretos gubernamentales, de ahí la relevancia de empezar a gestar acciones dentro de las escuelas y las aulas mediante las cuales se promuevan

transformaciones en las prácticas educativas. Si somos optimistas y ambiciosos, la puesta en marcha de un modelo educativo inclusivo logrará trascender a un cambio cultural que implique la convivencia cotidiana con la diversidad y valores como el respeto, la tolerancia o la empatía, y que deje de lado cualquier clase de prejuicio o estereotipo (dimensión cultural). Estos valores traen como resultado relaciones sociales mucho más cordiales, un mejor ambiente de aprendizaje y desarrollo personal, no sólo al enfatizar el aprendizaje de contenidos académicos, sino también de destacar el aspecto de aprender a ser (dimensión práctica).

Desde la UPN imaginamos una sociedad donde no se requieran decretos o leyes para garantizar el derecho a la educación, sino acciones que permitan a todas las personas ejercer su derecho a esa educación de calidad (dimensión política).

Con la colaboración de Alba Yanalte Álvarez Mejía y Nayeli de León Anaya, académicas del Área Académica 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes de la UPN.

40 AÑOS DE LA UPN



40 años contigo



Exposición y venta de libros
Frente a la biblioteca
Gregorio Torres Quintero de la UPN
22 y 23 de agosto
De 10 a 18 horas

Trascendencias de la UPN



Exposición fotográfica obra colectiva
Vestíbulo de rectoría
Del 23 de agosto al 13 de septiembre
Lunes a viernes de 10 a 20 horas
Inauguración 23 de agosto 18 horas

Exhibición de tae kwon do



Equipo representativo de la UPN
Explanada central
28 de agosto
14 horas

Fiesta de Oaxaca



Taller de danza folclórica
Explanada central
28 de agosto
15 horas

Ceremonia 40 años

Mirada en el tiempo

Anthar y Margarita

Narradores



Recital a cargo del Cuarteto Humboldt
Auditorio Lauro Aguirre
29 de agosto
18 horas



Exposición fotográfica
Galería abierta en las rejas de la Universidad
Del 29 de agosto al 30 de noviembre



Recital de música folclórica latinoamericana
Auditorio Lauro Aguirre
5 de septiembre
12:30 horas



Lectura en voz alta
Auditorio Lauro Aguirre
6 de septiembre
17 horas

Antonio Argüelles

Maruan Soto Antaki

Filarmónica de la CDMX

Entre Catrinas te veas



Charla "La roca"
Auditorio B
20 de septiembre
12:30 horas



Charla
Auditorio C
26 de septiembre
12:30 horas



Concierto dedicado a la UPN
Sala Silvestre Revueltas
del Centro Cultural Ollin Yoliztli
29 de septiembre/18 horas
30 de septiembre/12 horas



Celebremos a nuestros muertos
Explanadas UPN
31 de octubre

Memoria editorial

Orquesta Sinfónica del IPN

El Figón

Actividades AA1



Presentación de la Memoria editorial 1978-2018
Auditorio C
8 de noviembre
16 horas



Concierto
Auditorio Lauro Aguirre
15 de noviembre
12:30 horas



Charla
Auditorio A
22 de noviembre
12:30 horas



Presentación del libro: Pedagogías nómadas en acción, participación y desarrollo comunitario
Organiza el Área Académica 1
25 de septiembre
12 horas
Conversatorio: Intervención educativa. Diversas experiencias y reflexiones
13 horas
Más información ext. 1420

Actividades AA2

Actividades AA3

Actividades AA4

Actividades AA5



Presentación del libro: La cultura en México entre la Antropología y la Estética
Organiza el Área Académica 2
12 de septiembre
Más información ext. 1517



4ª Jornada de Investigación
Organiza el Área Académica 3
Auditorio A
21 de agosto
18 de septiembre
16 de octubre
13 de noviembre
De 12 a 14 horas
Más información ext. 1234



Retrospectiva y proyección del campo de la educación y comunicación y tecnología
Organiza el Área Académica 4
Auditorio B
Agosto y noviembre
12 horas
Más información ext. 1408



Coloquio Nacional sobre la Nueva Epistemología
Organiza el Área Académica 5
Presentaciones de libros
Mesa de reflexión
Taller de búsqueda de información para la investigación científica
Agosto, septiembre, octubre, noviembre
Más información ext. 1262

Actividades de Posgrado

Taller Robokre@TIC



Mesa Perspectivas de la Investigación Educativa desde las LGAC del Doctorado en Educación
30 de agosto
16 horas
Presentaciones de los libros: Dogmas de la educación y la Investigación en el posgrado UPN
8 de noviembre
Más información ext. 1391



Taller de la Subdirección de Informática
Aula Multimedia
28 de septiembre
10 a 12 horas
Más información ext. 1414



Programación sujeta a cambios

www.upn.mx

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Dirección de Difusión y Extensión Universitaria
Carretera al Ajusco 24, Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México, Tel. 56309700

[f visionfractal](https://www.facebook.com/visionfractal) [@upncultura](https://www.instagram.com/upncultura) [@upncultura](https://www.twitter.com/upncultura) difusionfractal.upnvirtual.edu.mx

Diseño Gráfico: Mariana Jali Salazar Guerrero

Carretera al Ajusco núm. 24 col. Héroes de Padierna, Tlalpan. CP 14200, Ciudad de México.

[Facebook.com/UPN.MX](https://www.facebook.com/UPN.MX)

[@UPN.mx](https://www.twitter.com/UPN.mx)

www.upn.mx

01 55 56 30 97 00